

CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE BIOINFORMÁTICA EN GENÓMICA

Lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos (primera fase)

Por la presente se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos con carácter provisional con indicación de la causa de exclusión.

De conformidad con la Base Quinta del procedimiento de selección, se establece un período de tres días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional de personas admitidas y excluidas en la presente convocatoria para la subsanación de deficiencias o la aportación de los documentos requeridos que se indiquen en tal listado. De no producirse la subsanación de deficiencias o el aporte de los documentos preceptivos señalados, se tendrá por desistida la solicitud y quedará excluida.

De conformidad con la Base Decimosegunda, para formalizar la reclamación, el/la solicitante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico del procedimiento descrita en la Base quinta indicando en el asunto “*Reclamación a la lista provisional de personas admitidas y excluidas del procedimiento de selección de plazas en Bioinformática del ITER*”, explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna. Finalizado el plazo de reclamación, se publicará la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en este procedimiento.

El calendario del procedimiento puede ser consultado en línea en la siguiente dirección web:

<http://www.iter.es/empleo-y-formacion/convocatorias-abierta/convocatoria-de-2-plazas-de-bioinformatica-en-genomica/>

Relación provisional de solicitantes admitidos

DNI
79064907S
54054231E

Relación provisional de solicitantes excluidos

DNI	Razón de exclusión
53241573T	Base Tercera, apartado 3.

En Granadilla de Abona, a 20 de julio de 2018.